



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria



DEPARTAMENTO TAQUIGRAFÍA

Concejo Deliberante
Ciudad de Salta

VERSIÓN TAQUIGRAFICA

Salta, 22 de octubre de 2025

T1jc.-

31º REUNIÓN

28º SESIÓN ORDINARIA

PRESIDENCIA DEL SEÑOR: MADILE, DARÍO HECTOR.

SECRETARÍA LEGISLATIVA DEL SEÑOR: AMADO, GERÓNIMO.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL SEÑOR: MARTINEZ SOSA, IGNACIO.

CONCEJALES PRESENTES: ALBORNOZ, JOSÉ FRANCISCO – ÁLVAREZ EICHELE, AGUSTINA ESTELA – ARIAS, JOSÉ LUIS – BENNASSAR, MARÍA INÉS – CORRAL, MARTÍN GONZALO – CHUCHUY, ELIANA DEL VALLE – FARQUHARSON, GUSTAVO – GARCÍA ALCÁZAR, JOSÉ DARÍO ANTONIO – GARECA, MALVINA MERCEDES – JORGE SARAVIA, LAURA CECILIA – KRIPPER, GUILLERMO – LINARES, JUAN PABLO – MAMANÍ, MARÍA BELÉN – MEDICI, PAULA AMELIA – NIEVA, GONZALO DARÍO – ORTÍZ, ÁNGEL HORACIO – RAMOS, ARNALDO ABEL – SARAPURA, ELICEA EVANGELINA – VARGAS, ALICIA DEL VALLE.

APERTURA

-En la ciudad de Salta, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo horas 16:42', dice el:

SR. PRESIDENTE (Madile).- Con la presencia de dieciocho concejales, siendo horas 16:42' y existiendo quórum legal, se declara abierta la 28º **SESIÓN ORDINARIA** del año 2025.

IZAMIENTO DE BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Invito a las concejalas **MALVINA GARECA** e **INÉS BENNASSAR** a izar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores concejales y algunos empleados que se encuentran en el recinto de deliberaciones, las concejalas **MALVINA GARECA** e **INÉS BENNASSAR** izan las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto. –

-Aplausos-

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Juan Pablo Linares.

SR. LINARES.- Gracias, señor presidente.

Para hacer una reflexión, estamos ante una elección, el día domingo 26. Me parece que esta palabra elección, hoy se cumple en toda su plenitud. Los ciudadanos vamos a elegir entre dos realidades que ya las tenemos perfectamente claras.

Una realidad que representa obras, inversión en educación, apoyo a las Pymes y a los emprendedores. Es decir, lo que venimos diciendo, bregando y demostrando que es un Estado presente y generador de oportunidades. Este primer escenario está encabezado por Gustavo y Emiliano.

Hay otro escenario que se plantea, que es contrario a todo lo que venimos viendo y diciendo: es el escenario de la vieja política, de lo que ya pasó, y de la残酷.

-Ingrésa al recinto el concejal Ortiz-

De la vieja política, porque está encabezado por una persona que ya tuvo su posibilidad: estuvo doce años frente a la provincia y los resultados no fueron buenos. El de la残酷, que es el de La Libertad Avanza, encabezado por los diputados nacionales contra Salta; del *olmedismo*, que son todo lo contrario a lo que nosotros venimos haciendo. Porque, señor presidente, "somos lo que hacemos".

Tanto el gobernador como el intendente han demostrado que su prioridad es la gente; que los números son importantes y la gente está dentro; que el superávit fiscal sirve en tanto y en cuanto uno siga apoyando a la salud, a la educación, a la superación, ayudando cuando hay que ayudar y generando estos espacios de superación todo el tiempo.

Ellos hasta se diferencian en la forma de hacer política. Ahora los vemos, de manera desenfrenada, visitando —diez o quince días antes de las elecciones— los barrios. Digo: "visitando", porque terminan las elecciones y, ustedes saben, no los vemos nunca más.

La contraposición es este proyecto que encabezan Gustavo y Emiliano: el de estar todos los días en los barrios; desde la Municipalidad, que va a cada barrio cada quince días; el intendente recorriendo los CIC, las obras, realizando reuniones con todo su equipo —del cual formamos parte— y un gobernador que acompaña.

Por el otro lado...

T2ac.-

... Por el otro lado, tenemos, lamentablemente, este signo que hoy gobierna la Nación, que es el signo de la残酷: el signo de La Libertad Avanza, que ha demostrado ser oportunista en cuanto la oportunidad se le ha presentado.

También, señor presidente, uno tiene la obligación, desde este espacio que orgullosamente representamos, de contar siempre lo que se está haciendo o refrendar lo que se está haciendo, porque, en realidad, el vecino y el ciudadano lo ve.

Entonces, este 26 tenemos nosotros la posibilidad de elegir dos realidades: la de la provincia pujante, a la que sí le interesa la salud, a la que sí le interesa la educación, a la que sí le interesa apoyar al sector productivo. Porque somos lo que hacemos, porque lo estamos demostrando a través de todas las medidas realizadas por el gobernador Gustavo Sáenz y por el intendente Emiliano Durand, que ya las hemos enumerado millones de veces y que, por suerte, cada miércoles tenemos algo nuevo para contar, y que orgullosamente lo hacemos porque apoyamos este proyecto.

Le pido al vecino que este domingo 26 tengamos bien en claro: no se elige presidente. Milei va a gobernar —espero que mejor de lo que venimos viendo— dos años más. Nosotros vamos a elegir salteños que representen los intereses de Salta. Tenemos que tener mucho cuidado. Basta de representantes contra Salta. Démosle las herramientas al gobernador, démosle las herramientas al intendente, de tener salteños que representen los intereses de Salta.

Nosotros creemos que podemos levantar la bandera de "Primeros los Salteños", y pensamos que las personas indicadas son Flavia Royón y el doctor Biella. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Gonzalo Corral.

SR. CORRAL.- Gracias, señor presidente. Muy buenas tardes a todos.



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

**Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía**

**31º Reunión
28º Sesión Ordinaria**

En idéntico sentido, también quiero manifestarme hoy sobre la importancia que trae el próximo domingo para todos los argentinos y, en particular —creo— para los salteños. No es un día más; es un día que, en lo personal, siempre digo que hay que celebrarlo. A mí nunca me molesta votar y voy a manifestar, hasta el cansancio, que si por mí fuera trataría de elegir, incluso hasta el gerente del supermercado de mi barrio, porque después define los precios y mi calidad de vida.

Eso es lo que hay que tratar de transmitir a la gente: la motivación por ir a votar; la motivación porque nadie elija por vos; la motivación por elegir los propios destinos y hacerse cargo de lo que a uno le pasa: involucrarse, conocer, quejarse, manifestarse de alguna manera. Una de esas formas es a través del voto. Así que hay que alentarlo y hay que motivar a la gente, porque es el momento, en este caso, de analizar y de poner en tela de juicio —si corresponde— la forma de manejar que hay en el Gobierno Nacional.

Así que dense un tiempo. Muchas veces, desde muchos sectores, siempre sucede que cuando llegan las elecciones dicen: "Otra vez hay que ir a votar, ¿cuánto tiempo se pierde?" ¿Realmente ustedes se pusieron a pensar cuánto tiempo pierden, entre comillas? No son más de quince, veinte o treinta minutos. En estas últimas elecciones nadie pierde más de veinte o treinta minutos un domingo, que sirve, incluso, para conectarse con los hijos, con la mujer, para charlar un poco, para intercambiar ideas de algo diferente y poder compartir también, incluso, con los padres.

Hay que ir a votar; es el momento. En ese marco, me parece también importante —y una gran oportunidad, como bien decía el concejal preopinante— poder transmitir un mensaje desde aquí, desde la provincia de Salta, al Gobierno Nacional, de tratar o intentar, con mucha fuerza, salir de esta lógica que nos propone siempre desde Nación: Milei, anti-Milei; Kirchner, anti-Kirchner; y poder poner en la agenda la problemática que tenemos los salteños.

Los salteños...

T3jc.-

... Los salteños, hoy, necesitamos más rutas, más infraestructura, tener más voces para que nuestras industrias puedan crecer. Necesitamos mayor defensa de los intereses de la gente que realmente la está pasando mal en nuestra provincia: la gente que vive en barrios populares; la gente que ha perdido, de manera absolutamente injustificada, sus pensiones; la gente que ha quedado en el olvido con su obra social — el PAMI — la gente que ha visto absolutamente depreciada su jubilación. Esa es la agenda que tienen los salteños y tenemos que tratar de transmitir, como mensaje, por lo menos desde mi humilde opinión, el próximo domingo.

Si ustedes analizan las propuestas de estas lógicas *porteñistas* que hoy están tratando de inundar nuestra política y sacarla de lo que son nuestros objetivos, la verdad que, realmente, coincido, deja mucho que desear. Quiero tomar tres hechos del sector de La Libertad Avanza en este último tiempo: ataques al periodismo — desde acá lo hemos reprochado, nos hemos solidarizado con muchos periodistas que fueron brutalmente atacados, incluso por gente electa, por cargos electivos — ataques a jubilados.

Me quiero quedar con ese mensaje y hace ratito charlábamos con algunos concejales. Realmente me pareció sumamente patético ver a una joven de 18 o 20 años, cuando una jubilada se manifestaba y decía que no le alcanzaba el dinero, que le gritase en la cara "¡Anda a laburar!" — una joven de 18 o 20 años. Ese mensaje no es un mensaje de un joven de 18 o 20 años, sino que es una ideología que nos está carcomiendo. Creo que por ahí no es, ahí no es la batalla cultural.

Quiero tomar también —porque lo estuvimos charlando con algunos concejales— el ataque a una miembro de la Cámara de Diputados de la provincia, Socorro Villamayor, con quien también me solidarizo desde aquí; no la conozco, pero ya su investidura amerita respeto.

Creo que son tres hechos simbólicos que sintetizan la filosofía de la política nacional de La Libertad Avanza, que —sin lugar a dudas— no puede ser nunca la batalla cultural a seguir ni un ejemplo para nuestros jóvenes como política nacional para la provincia de Salta.



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

El otro día debatía con algunos amigos que ante este fracaso del Gobierno Nacional —particularmente considero que este camino es un fracaso— desgraciadamente va a quedar acreditado así. Algunos sectores que aparecen como los salvadores y fueron los que siempre ocuparon lugares, de hace mucho tiempo.

Aquí la gente —por eso el hartazgo, la molestia— pareciera que no ve la otra alternativa y esa otra alternativa, insisto, es un proyecto que trata de velar por los intereses de nuestra provincia, de nuestra gente, de nuestros ciudadanos y coincido: es justamente el proyecto de "Primero Los Salteños".

Tenemos que tratar de acompañar allí; tratemos de salir de esa lógica nacionalista: Milei, anti-Milei; Kirchner, anti-Kirchner; peronismo, anti-peronismo; y por una vez, desde el año '83 a la fecha, tratemos de poner en la agenda —por lo menos de nuestros intereses— lo que a nosotros nos preocupa y nos está oprimiendo. Dejemos de lado el problema de los porteños. Muchas gracias, señor presidente.

T4ac.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.- Muchas gracias, señor presidente.

Antes que nada, a los compañeros concejales, a los trabajadores del Concejo Deliberante y a todo aquel que esté siguiendo la transmisión de esta sesión, sea la plataforma que sea.

Este momento, señor presidente, el momento llamado "manifestaciones" en el Concejo, es nuestro espacio esencialmente político, porque quienes no venimos esencialmente de la política, pero entendemos la política como una herramienta que —a través del compromiso— puede generar grandes efectos positivos para la ciudadanía, para los salteños en este caso y demás, abrazamos la causa desde el mayor sinceramiento, desde el mayor hacer permanente.

Me enorgullece ver en acción a los que permanentemente lo hacen, en cada uno de los barrios de la ciudad, en cada uno de los barrios del interior de nuestra provincia. Esas personas valiosas que quizás no anhelan tener lugares de candidatura, no buscan visibilidad o representatividad masiva, pero lo dan todo —lo dan todo por lo que siempre llaman: «sus vecinos».

Esa es la reconfirmación de que, una vez más, en estos meses de campaña política —porque hay que decir las cosas como son, sin que nos dé miedo, vergüenza, sin que nos dé pudor pensar que hacemos algo que esté fuera de los parámetros de las reglas— quienes se consideran actores de la política, vengamos de donde vengamos, hemos transitado dos meses intensos de relación con los vecinos, de interrelación con esos referentes que no paran en ningún momento del año.

Como siempre digo: cuando se transita una campaña no es otra cosa que seguir haciendo el trabajo de todo el año, pero quizás ajustando un poco más la cincha, quizás ajustando un poco más el dejar de hacer otros compromisos para poner el foco en la compañía, en la gestión, en golpear puertas, en no bajar la cara y no escapar a los vecinos.

Agradezco a la verdadera gente de bien, a la verdadera gente de trabajo, a la que no necesita jactarse con un auto titulado, marcándose en un lugar de élite de diferenciación distintiva. Porque toda persona de trabajo, todo ser humano que se levanta temprano a trabajar —vendiendo pan, asistiendo a una oficina, en la función pública, vendiendo buñuelos, empanadas, levantando su puesto en alguna feria— se llama gente de bien.

Porque ese abuelo peronista, esa mamá radical o ese jovencito que hoy le dice: sí a «Primero los Salteños», que se levanta temprano y que estudia, también es gente de bien. No por pensar diferente a los esquemas nacionales dejás de ser gente de bien. La gente de bien levantó este país; la gente de bien dio la vida por este país; la gente de bien cargó este poncho con orgullo y con satisfacción de saber que, con la identidad salteña, había que defender hasta con la vida para frenar las invasiones del exterior.

Hoy tenemos un presidente que se baja los calzoncillos frente al presidente de los Estados Unidos, que, con una actitud totalmente de felpudo obsecuente, tenemos que soportar nosotros los argentinos —que el mandatario de los Estados Unidos— nos venga a bajar una línea.



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

Tenemos que bancarnos...

T5jc.-

... Tenemos que bancarnos por la obsecuencia y la "felpudez" de nuestro presidente frente al presidente de los Estados Unidos, que se nos diga que "nos estamos muriendo", que "estamos en el fondo de olla más pegado". Eso solamente está siendo posible, ese tupé "¡Gringo basura!" porque el presidente de todos los argentinos se arrodilla y es un "vendepatria".

A este país, a esta provincia, a esta ciudad lo levantó la verdadera gente de bien, la que se levantaba temprano, prendía el fuego de un horno o ponía a hervir una olla para hacer mate cocido y dar a sus hijos, a su familia o, por qué no, a los vecinos que no tienen para comer.

Este país se forjó con trabajo, esfuerzo y dedicación, no con herencia. Los que nos dicen: "vayan y agarren la pala" o "prueben trabajando" ni siquiera trabajaron nunca. Los que se dicen "gente de bien" fueron bancados por la política durante años para terminar sus carreras y hoy tienen el tupé de reírse de los trabajadores salteños; esa es la realidad.

Celebro haber tenido la valentía de involucrarme en la política. Agradezco a toda persona que se cruzó en mi camino para que podamos forjar un proyecto soñador —un proyecto que se llama "Yo Participo"— y, desde lo más genuino y verdadero de una ciudad a la que amamos, sin importar ningún tipo de condicionamiento ni conveniencia, quisimos aportar lo mejor que tenemos, y lo encontramos en este espacio, en este frente.

Es en este frente donde, como salteños, vamos a encontrar la respuesta que solamente los salteños podemos indagar para Salta. Cuando veamos que el caballo se esté desviando, estaremos ahí para exigirles a Flavia Royón, a Nacho Jarsún, al doctor Biella y a Oriana Nevora que hagan las cosas como tienen que ser, porque hemos trabajado fuertemente para que lleguen a representarnos en el Congreso. Pero con la identidad más salteña, más pura y verdadera.

Abrazar el poncho es de todos y cada uno de los salteños —no importa el color político—, pero a los que se atreven a cuestionar que utilizamos el poncho para cuestiones políticas, ¡están totalmente equivocados!, porque este es el momento de las provincias.

Este país se va a sacar adelante a partir de las provincias, porque tenemos un gobernador con la valentía de plantarse, pacíficamente, con el poncho a reclamar y traer las obras que se nos prometieron —¡con las cuales se comprometieron! —. Tenemos, actualmente, una Intendencia que no descansa para indagar las respuestas que los salteños necesitan "puerta a puerta", no solamente con un folleto. Sino que, cuando las papas queman, hay un incendio, una inundación o una catástrofe, ¡se está donde hay que estar!

No veo ningún "moradito" ensuciarse los pies en una tormenta; no veo ningún "moradito" arder a la par en los intentos de sofocar un incendio cuando es una emergencia; no veo ningún "moradito" ensuciarse las manos o los pies para conocer la verdad de esta Salta.

Me consta, y sé que hay muchos compañeros concejales que se mantienen en acción y tienen el teléfono permanentemente abierto para los vecinos frente a una necesidad. Y sé que también están los referentes que no se bajan los calzoncillos frente a nadie, que son los verdaderos referentes sanos que tienen los barrios y la barriada, y que se ganan el respeto con el hacer de sus vecinos.

Salta es una ciudad extraordinaria...

T6ac.-

... Salta es una ciudad extraordinaria, mágica. Salta no merece el manto de agresión de los jóvenes hacia los adultos. Salta no merece transitar el odio. Salta no merece que nos vengan a instalar la mentira ruin, vulgar y cruel de «La Libertad Avanza», porque no entienden nada, porque no saben nada. Porque los «mocosos culo sucio» que se atreven a gritarle a los abuelos, porque los «mocosos culo sucio» que dicen: "¡Viva la libertad, carajo!", sin saber lo que dicen; quizás viven de la jubilación de esa abuela, quizás viven de la jubilación de ese abuelito.



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

Y vos, mujer, vas a votar porque alguien te defendió. Y ese abuelito, y esa docente quizás activa al día de hoy, puede tener una diferencia económica porque este Gobierno, de nuestro gobernador Gustavo Sáenz, no se rindió a la hora de defender ese dinero que Nación tendría que estar pagándole: ese incentivo docente que Milei les quitó; ese incentivo docente que los *olmedistas* vestidos de moradito no defendieron. Este Gobierno sí, este gobernador sí.

Porque es este gobierno el que estuvo en pandemia, porque "Primero los Salteños" estuvo en el momento en el que se morían las criaturas en los pueblos originarios del norte. Porque es este el gobierno que tuvo que apagar los incendios cuando no había forma de hacerlo frente a inexistentes sequías. Porque cuando el dique Itiyuro, en el departamento San Martín, se secó, tuvo que resolverlo este gobierno con la bandera de "Primero los Salteños".

No he visto a ningún "moradito" en acción. Me tocó ser concejal, y a usted también, señor presidente, en esa pandemia, en esa situación inédita donde había que ponerse creativo y había que poner el cuerpo, el alma, pero por sobre todas las cosas, la humanidad. ¿Dónde estaban los "moraditos"?

Es el momento de entender que no solo tenemos el desafío de votar por primera vez con la Boleta Única Papel, y que seguramente muchos se van a marear y no van a entender. Porque, más allá de ese papel en donde se van a encontrar con todas las propuestas de la provincia, entiendan que en esas dos marcas que tendrán que hacer para elegir a los senadores que nos van a representar a nivel nacional, y a los diputados que nos van a representar a nivel nacional, no se elige ningún presidente, no se elige ningún Javier Milei, no se elige ninguna Karina Milei. Se elige a los senadores y diputados que van a representar esta provincia.

Si por usar el poncho van a tener el tupé de insultarnos, y si por usar el poncho van a poner etiquetas absurdas, sigan haciéndolo. Es este poncho el que tienen que abrazar, antes de atreverse a traicionar al pueblo de Salta.

Los esquemas nacionales no saben de qué se trata esta ciudad. Los que mandan desde Nación, que estuvieron más de veinte años en el poder —y los "nuevitos"— ni saben lo que es la zona Sudeste, la zona Oeste Alta. No saben lo que son los cincuenta y tres barrios populares de esta ciudad de Salta: ¡que vos, Javier Milei abandonaste! ¡Que vos, Emilia Orozco, abandonaste! ¡Que vos, Carlos Zapata, abandonaste! ¡Que vos, Julio Moreno, abandonaste! A los cincuenta y tres barrios populares de la ciudad de Salta los abandonaron.

Permitieron que se eliminase el Fondo de Integración Socio Urbana (FISU), quitando la ilusión que durante años tenían los vecinos de poder encontrar solución a los problemas profundos de la llegada de las obras, porque vos, Milei, Orozco, Zapata, Moreno y toda esa lacra les dicen que no a la cultura, a las bibliotecas populares, a la obra pública. Les dan la espalda a los jubilados, a las personas con discapacidad y les sigue "chupando un huevo todo"; siguen riéndose por esa absurda y estúpida batalla cultural que plantean.

A la batalla se la gana con verdad...

T7mn-mm.-

... A la batalla se la gana con verdad, a la batalla se la gana con identidad, no con fondos del narcotráfico, no con el 3% robado de la manera más ruin a las personas con discapacidad, no pidiéndole a una persona en sillas de ruedas que vaya a comprobar que tiene discapacidad, no a una persona con síndrome de Down que tiene que ir a decir el grado de discapacidad que tiene, para que le sigan dando la pensión.

Ustedes saben que se juega mucho este próximo 26 de octubre y muchos me preguntaron a donde te tenemos que votar, no soy candidato. Muchos de nosotros, ninguno de nosotros en este recinto lo es, pero sí nos han visto estar donde teníamos que estar, es la prueba cabal que no solamente hay que salir a la calle cuando sos candidato. Hay que salir a la calle todo el tiempo porque en algún momento muchos se rieron cuando se habló del 24/7, pero sos concejal las 24 horas del día, sos diputado, sos funcionario las 24 horas del día y si el celular frente al llamado de la urgencia de un vecino suena a las 4 de la mañana te tendrás que levantar para ir a auxiliar y ayudar.



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

De eso pueden hablar muchísimo quienes son funcionarios o lo fueron y hoy —quizás— son concejales o diputados u ocupen el cargo que ocupen.

Nos jugamos frente a una gran oportunidad que es la de ir a votar, que no te gane el hartazgo, que no te gane la bronca, que no te gane la incertidumbre, que te ganen las ganas de hacer lo diferente. Tenés la libertad de votar por quien quieras, pero nosotros te contamos desde lo que podamos significarte.

Si quizás hay alguien con empatía por mí y creo que por cada uno de los que representa a "Primero los Salteños", te pedimos ese acompañamiento, pero porque Salta se lo merece, porque podemos pasarnos en frente y hablar muchísimo de lo que sí se hace, de lo mucho que tenemos por hacer y porque podemos dar explicaciones mirándote a la cara, respondiendo en primera persona de lo que somos, de lo que queremos, de lo que soñamos y de dónde venimos.

Sé que este domingo será de celebración y de la fiesta democrática porque nuestra provincia se va a pintar más que nunca con estos colores, con los colores del poncho salteño, con los colores que más representan a los salteños, porque como salteños te decimos: "para un toque Milei", porque como salteños te decimos: "Trump quédate allá en Gringolandia, no vengas a *romper los huevos aquí*" y como salteños te decimos: "basta Bullrich", como salteños te decimos: "basta Caputo". Como salteños te vamos a poner el freno y estamos dispuestos a dar la vida si es necesario para defender esta identidad que es por sobre todas las cosas "Primero los Salteños".

Antes de cerrar presidente, no quiero dejar pasar la oportunidad de citar un caso puntual en donde una mamá publicó en sus redes sociales un pedido desesperado; obviamente, se ha cursado el aviso a las áreas pertinentes:

"El día viernes me rechazaron la renovación...

T8js.-

..."El día viernes me rechazaron la renovación del CUD (Certificado Único de Discapacidad) de mi hijo Pablito, de siete años, que tiene síndrome de Down, porque un médico consideró que mi hijo habla y me exigió que haga nuevamente el informe psicológico y neurológico, porque en ellos no especificaba el grado de síndrome de Down que Pablito posee. Por todo esto, ayer fui a su neuróloga, en el Materno Infantil, la cual me dijo que el síndrome de Down no tiene grados. Junto a ella vamos a hacer lo que ese doctor nos pidió y luego vamos a realizar acciones legales. Quiero encontrar a más personas que les haya pasado lo mismo que a mí, o que hayan pasado por esta misma situación, o rechazos de todos sus derechos. No quiero permitir más manoseo para nuestros hijos; nosotros somos sus voces".

Carolina Espejo es la que firma y deja un teléfono, porque eso es lo que no estamos dispuestos a seguir permitiendo: el manoseo, el maltrato; que se ultraje a los sectores más vulnerables, a las personas con discapacidad y, por sobre todas las cosas, a todo aquel que necesita y debe tener una respuesta.

No se olviden, con toda la convicción, este próximo 26 de octubre: no tengan dudas de que la opción es "Primero los Salteños". Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Laura Jorge.

SRA. JORGE SARAVIA.- Gracias, señor presidente.

Quiero manifestar en el mismo sentido. El próximo domingo tenemos las elecciones; se elige senador nacional y diputado nacional.

Le voy a pedir a los vecinos que vayan a votar; no dejen que otros elijan por ustedes, es importante. Es un momento bisagra en el cual hay que elegir, hay que decidir si volvemos atrás con todo lo que implica —y que ya lo venimos repitiendo un montón de veces—; ustedes lo vivieron: el caos, la desocupación, las pensiones truchas, los ñoquis, el robo al Estado, la inseguridad en las calles; o la oportunidad de llevarle senadores y diputados nacionales que apoyen al gobierno de Javier Milei.

Ustedes tienen que poner en la balanza; es muy importante. No se dejen convencer con mentiras. Cuando los escucho hablar, es como si hablaran de una Salta que estaría en el país de las maravillas ¿Ustedes saben que no hay salud? Si se tienen que operar, tienen que esperar meses para poder acceder a la famosa salud pública. Educación, lo mismo: hace años que las escuelas se caen a pedazos; los techos,



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

vidrios rotos, un desastre, se llueve entero. La seguridad: tanta inseguridad en las calles.

Cuando describen una Salta que, la verdad, no la veo, no vivo en esa Salta; es un cuento de hadas, no sé. Entonces, la oportunidad es este domingo.

Por otro lado, entiendo que les están repartiendo bolsones de mercadería, lencería; les digo: reciban, reciban todo. Pero después, cuando vayan a las urnas, voten a conciencia. Reciban sin culpa, porque todo eso se compra con la plata de los impuestos, de las tasas municipales que ustedes pagan. Así que no lo tomen como un regalo, porque es de ustedes.

Por otro lado...

T9mn-mm.-

... Por otro lado, también me quiero solidarizar con los empleados públicos; sé que están siendo obligados a salir a trabajar en la campaña, amenazados de perder sus puestos de trabajo.

Quiero decirles que ya se acabó el tiempo de los peones de estancia, de los patrones; eso ya quedó atrás. También recibo mensajes diciendo: "Los vamos a apoyar a ustedes el domingo". Es nuestro momento de cobrar venganza ante tanto atropello, tanta injusticia; seguimos siendo sometidos por un puesto de trabajo, seguimos siendo perseguidos.

Entonces, lo mismo les pido: no importa, vayan, trabajen, desgraciadamente no les queda otra; pero el domingo es el momento, es su momento de cobrar venganza, es el momento de votar a La Libertad Avanza. Nos encontramos en el cuarto lugar ubicados, color violeta, águila blanca; nuestra candidata a senadora, María Emilia Orozco; nuestra candidata a diputada nacional, Gabriela Flores.

Es con La Libertad Avanza. Nuestro presidente recién tiene un año y nueve meses gobernando el país; ¿cómo pretenden que de un año para otro se solucionen todos los problemas? Eso es imposible. Venimos de más de veinte años de gobiernos kirchneristas, peronistas, aunque ahora los desconozcan. Ahora desconocen a Alberto Fernández, desconocen a Cristina, a todos, a Néstor. Se olvidan cuando iban a abrazarse con el dictador Maduro, y ahora hablan de Donald Trump.

La verdad, no sé: tienen cara de piedra o creen realmente que la gente es muy tonta, muy ignorante, y que los pueden convencer. Apelo realmente a que voten con conciencia; piensen bien lo que están haciendo. Se juegan muchas cosas y, sí, necesitamos gente que vaya, represente y apoye al presidente Javier Milei; no necesitamos personas que vayan a estar extorsionando por beneficios personales. Esa es la realidad. El domingo vayan a votar. Es con todos ustedes que vamos a sacar al país adelante. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Arnaldo Ramos.

SR. RAMOS.- Muchas gracias, señor presidente. Como siempre, un saludo cordial para los vecinos de la ciudad de Salta, para los colegas y, sobre todo, para los empleados y empleadas del Concejo Deliberante.

Han transcurrido veintidós meses desde que asumió este gobierno libertario y, si analizamos el plan económico que llevó adelante, deja muy en claro que solo favorece al poder concentrado, a las entidades financieras y deja de lado a la mayoría del pueblo argentino.

-Asume la Presidencia, el concejal José García-

Si hablamos de deuda externa, se alcanzó un récord histórico de más de trescientos mil millones de dólares solamente en el segundo trimestre. Si miramos el panorama en general, dieciocho mil pymes van cerrando a razón de cuarenta empresas que cierran por día.

La Superintendencia del Trabajo lleva contabilizados más de doscientos cincuenta mil empleos que se perdieron en menos de dos años, a razón de cuatrocientos empleos que se pierden por día.

Si hablamos de la situación informal, alcanzó un récord también de un 47 % de personas que están en la informalidad; ocho de cada diez trabajadores no llegan a fin de mes. Solamente en el mes de octubre hubo aumentos claves en servicios, transporte y el consumo diario.



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

Por la mano de este gobierno van pasando más de cien mil millones de dólares, señor presidente, que hoy ya no están, que se los fugaron, que se los fumaron, solamente para pagar intereses de deudas y para facilitar la timba financiera. Eso es algo real que está pasando todos los días, y nos quieren convencer ahora de que con veinte mil millones de dólares nos van a estabilizar y sacar de esta situación a la que ellos mismos nos llevaron.

Lo único que han hecho...

T10js.-

... Lo único que han hecho en este tiempo es generar más pobreza, porque te miente el presidente cuando te dice que sacaron a doce millones de personas de la pobreza; te mienten cuando te dicen que sacaron a seis millones de la indigencia. Es netamente mentiroso, manipulador y violento este gobierno.

-Se retira del recinto la concejal Jorge Saravia y no regresa-

Sin hablar del show mediático y lamentable que llevó adelante el presidente Milei. Solamente deja en claro que son indiferentes a la realidad, ¡son indiferentes con la realidad! ¡Y estoy seguro de que juegan con la necesidad y la angustia de millones de argentinos!

Creo que, si ponemos en plano y visibilizamos lo que viene haciendo este gobierno —la deuda externa, los fondos buitre—, quiero dejar bien en claro esto: nuestros recursos, nuestro futuro, nuestra soberanía, nuestra Patria, están en grave peligro, ¡en grave peligro! Si este gobierno no cambia definitivamente el rumbo económico, no quepa duda de que el pueblo se lo va a hacer saber. Pero, por sobre todas las cosas, se lo va a hacer sentir.

Estamos transitando los últimos días de esta contienda electoral que nos lleva al 26 de octubre, donde el mismísimo gobernador Gustavo Sáenz, junto con el intendente capitalino, se pusieron al frente de la campaña política con los candidatos, con todo este gran equipo de personas, con mucho compromiso, que creemos en esta causa, que creemos en estos candidatos: Bernardo Biella, Nacho Jarsún, Flavia Royón, Oriana Nevora. No tengo dudas de que son los mejores candidatos, que quieren lo mejor para nuestros jubilados, que quieren lo mejor para nuestros discapacitados, que quieren un mejor sistema educativo, que quieren un mejor sistema de salud. Pero, por sobre todas las cosas, quieren lo mejor para nuestra querida provincia de Salta.

Por eso digo, señor presidente: hoy, ayer y siempre, "Primero los Salteños". Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).- Tiene la palabra el concejal Ángel Ortiz.

SR. ORTIZ.- Gracias, señor presidente.

Saludo a mis pares y a todo el personal del Concejo. Coincido, en algunas manifestaciones, en que el próximo domingo es un día muy importante para la Argentina. Ya lo venimos diciendo desde hace un tiempito, porque vimos que esta administración nacional, del presidente Javier Milei, viene empantanándose cada vez más. Pero no solo el propio gobierno, sino también nuestro país.

Arranco diciendo algo y usando la tecnología justamente para marcar, con datos precisos de la historia argentina, cuál es —por ejemplo, como para tener un termómetro— el endeudamiento de los gobiernos argentinos en las últimas épocas. Y se van a dar cuenta del verdadero desastre que está sucediendo en este año y nueve meses, o —perdón— veintidós meses de gobierno.

Para dimensionar la envergadura de lo que realmente va a heredar la futura administración que venga después de este gobierno, permítame, señor presidente, usar el teléfono para decirles a los vecinos y a los ciudadanos que, por ejemplo —para empezar—, el gobierno de Videla, que había recibido Isabel Martínez de Perón, tenía una deuda de \$ 7 900 000 000,00 (*siete mil novecientos millones de dólares*).

Cuando se va Videla y la Junta Militar

T11mn-mm.-

...Cuando se va Videla y la Junta Militar, dejan en \$ 45 100 000 000,00 (*cuarenta y cinco mil cien millones*) la deuda externa argentina.

Cuando se va Alfonsín, deja \$ 65 300 000 000,00 (*sesenta y cinco mil trescientos millones*); un poco más de \$ 20 000 000 000,00 (*veinte mil millones*) aumenta la deuda durante su gestión.



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

De esos \$ 65 300 000 000,00 (*sesenta y cinco mil trescientos millones*), cuando se va Carlos Menem deja \$ 121 877 000 000,00 (*ciento veintiún mil ochocientos setenta y siete millones*). Se observa un importante crecimiento durante los diez años de su gobierno.

Cuando se va De la Rúa, la deuda asciende a \$ 144 000 000 000,00 (*ciento cuarenta y cuatro mil millones*); también, en solo dos años, crece un poco más de \$ 30 000 000 000,00 (*treinta mil millones*) de dólares durante su breve presidencia.

El siguiente gobierno es el de Duhalde, que también dura un poco menos de dos años, y se incrementa la deuda a \$ 178 000 000 000,00 (*ciento setenta y ocho mil millones*), dejando al final del mandato una deuda de \$ 189 000 000 000,00 (*ciento ochenta y nueve mil millones*), cuando asume Néstor Kirchner y la reduce a \$ 126 500 000 000,00 (*ciento veintiséis mil quinientos millones*).

Esto es historia económica argentina; no es ningún invento. Cualquiera que agarre el teléfono puede verlo. Cuando se va Cristina Fernández de Kirchner, deja la deuda en casi \$ 250 000 000 000,00 (*doscientos cincuenta mil millones de dólares*).

De ahí vino una rara situación, porque la deuda argentina empieza a no conocerse en los datos finales, por una serie de estrategias y trampas financieras. Por ejemplo, el gobierno de Macri solicitó un megacanje de \$ 55 000 000 000,00 (*cincuenta y cinco mil millones de dólares*).

Luego estuvo Alberto Fernández, quien realizó una renegociación con el Fondo Monetario Internacional. Y, en este año y nueve meses —como decía un concejal hace rato—, o veintidós meses —como decía otro—, nosotros hemos trepado, en este gobierno, a la cifra de \$ 64 000 000 000,00 (*sesenta y cuatro mil millones*).

Y les quiero explicar por qué. Esto está muy claro para todos: \$ 20 000 000 000,00 le dio el FMI al comienzo, el año pasado, en la renegociación de la deuda. Después, hará aproximadamente un mes y medio, los Estados Unidos realizaron una tratativa de negociaciones con el gobierno de Milei —de estado público y notorio—: idas y vueltas, otros \$ 20 000 000 000,00. Vamos en cuarenta.

En el mismo cierre, el BID otorgó \$ 4 000 000 000,00 (*cuatro mil millones de dólares*), y la semana pasada se cerró otro acuerdo por otros \$ 20 000 000 000,00. Es decir: veinte, más cuatro, más veinte; \$ 64 000 000 000,00 en total, en un año y nueve meses de administración.

Eso serían tres mandatos de Raúl Alfonsín, por ejemplo —y eso que había crisis y un montón de situaciones—; serían dos mandatos de Carlos Menem. La verdad es que están a la vista las luces.

La otra preocupación que tiene la Argentina habla de esta entrega, que ya no es simbólica. Creo, claramente, que los argentinos deben darse cuenta de que, cuando un presidente de los Estados Unidos —nunca había pasado— venga a decir: "argentinos, voten tal cosa", nos está bajando línea, nos está dando órdenes.

No solo es un endeudamiento atroz...

T12js.-

... No solo es un endeudamiento atroz, sino también un sometimiento liso y llano a los intereses de un país como los Estados Unidos. Siempre supimos que es una gran potencia, que es una superpotencia. Pero nunca, como país —y creo que ni países cercanos, vecinos nuestros— se someten a otros países de la manera en que estamos cayendo en la trampa, diría, en todos los *tramullos* de un gobierno imperialista por autonomas; un gobierno que siempre va por los recursos de cada país: muchas veces lo hace con las armas y muchas veces lo hace con el poder económico.

No es que nos quieren invadir, como —por ejemplo— hoy vemos, bajo la excusa del narcotráfico, querer quedarse con el petróleo venezolano. Y en la Argentina no hace falta: tienen la excusa perfecta, un inútil gobernando, para poder darle plata y quedarse con todos nuestros recursos estratégicos; incluso, yo diría, que Milei no valora, no dimensiona, y sería capaz de firmar que la soberanía argentina esté a disposición de los Estados Unidos, porque es lo único que falta.

Entonces este domingo no solo se trata de votar contra un gobierno que administra mal y que tiene corrupción. Los muchachos que vinieron a eliminar la corrupción, los curros y la coima fueron los primeros en embarrarse las manos (*Libra*,



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

Spagnuolo, medicamentos, corrupción en el ANSES, en el PAMI, en las compras del Estado).

Decía una concejal: "no presionamos para que vayan a hacer campaña por nosotros". No, no los presionan: los echan, simplemente. O pregúntenles a los trabajadores de Vialidad, o a tantas oficinas públicas que se jactaron de despedirlos.

Diría que no hay una amenaza ni más o menos buena, ni una amenaza más o menos mala. Estos los despiden como perros.

No amenazan: "te echan como perro. Chau". Esa es la forma de darte el mensaje. O te quitan los beneficios a las personas con discapacidad. No, no las retan: ¡las quitan! No es que les expliquen: ¡les quitan!

Sin dudas, este es un gobierno de corruptos, inútiles y también de aspiracionistas. Hay una gran parte del gobierno que aspira a participar o a ser parte de la estructura financiera de los Estados Unidos. Y si quieren ser *yanquis*, muchachos, váyanse allá; déjennos a nosotros que, seguramente, de alguna forma nos sabremos defender y nos sabremos administrar.

También se habla, porque ya lo dice el actual presidente, que más allá de lo que votemos el domingo, se viene la reforma laboral, y se viene la reforma previsional e impositiva.

-Asume la Presidencia, la concejal Vargas. -

La reforma laboral, porque este gobierno considera que un trabajador no tiene derecho a exigir nada: ni que te pongan en blanco, ni que te paguen el sueldo de acuerdo con la escala salarial, ni que te traten con dignidad, que te traten con respeto; que te paguen el sueldo, o lo poco que te paguen, en término y en fecha; que no te paguen una indemnización; que te puedan despedir como les gustaría a ellos haber despedido a tantos empleados del Estado, ¡sin pagarles un peso! Cerrarles las puertas de las oficinas públicas: ¡y se acabó, se van todos!

Este gobierno, sin dudas, plantea también...

T13jc.-

... Este gobierno, sin dudas, plantea también que se viene la reforma previsional para usted, jubilada; para usted, jubilado, a quien no le quieren aumentar el 7%.

Pero sí hay para dar miles de millones de dólares en subsidios a las grandes empresas que vienen a invertir. ¡Les importan los *yanquis*, no les importan los jubilados! La reforma previsional, ¿qué sería? ¿Que aumente la edad jubilatoria? Es decir, ya los varones estamos en setenta; las mujeres, en algunos establecimientos o en algunos estados, tienen beneficios de menores edades, por ejemplo, las docentes, que se pueden jubilar a los 57.

Seguramente, la idea es llevarla a los 60 o 65, y a los varones querrán llevarlos a los 75. Creo que tienen una intencionalidad muy clara. ¿Saben qué es? ¡Que no existan jubilados!

Aumentar la edad jubilatoria no es garantizar el beneficio; ¡es garantizarse no entregar el beneficio! Esa es la idea de esta gente que piensa que el Estado no debe existir.

La reforma impositiva. ¿Usted, señora? ¿Usted, señor? ¿Cree que, dentro de poco tiempo, va a ir y va a encontrar el pan, azúcar y la harina más baratos porque sacaron impuestos? ¡No!

Seguramente, y nuevamente, van a premiar a los inversores extranjeros con el cuento del trabajo, con el cuento de dar subsidios blandos y condiciones ¡Claro! Si viene un *yanqui*, hay que darle condiciones legales, impositivas y todas las exenciones posibles.

Si tenemos una argentina o un argentino, tiene que pagar toda la carga impositiva. No puede tener subsidios, jubilaciones ni derechos; no puede reclamar medicamentos si los necesita, no puede reclamar atención en el PAMI.

Pertenezco a la Unión Cívica Radical. Este domingo estamos en la boleta única, con Natalio Iglesias como candidato a senador y Soledad Farfán como candidata a diputada nacional.

Hay algo de lo que sí estoy seguro: creo que el fracaso de este gobierno, al contrario de lo que dicen muchas publicidades, no debe hacernos volver atrás.



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

Pero, como país, no volvamos a épocas en las que los argentinos considerábamos que teníamos un país.

Tenemos problemas, tenemos dificultades, tuvimos problemas con nuestros dirigentes votados, pero nunca creo que votamos a un delincuente que no solo tiene alrededor toda una base de corrupción, sino que también tiene pretensiones claras de no ser argentino, sino un *yanqui*.

Creo que a eso los argentinos, y los salteños en particular, este domingo tenemos que ponerle un freno, claramente, con respeto, con democracia y con altura, sin faltarle el respeto a nadie, ejerciendo nuestro derecho, nuestro voto y nuestra decisión.

Muchas gracias, señor presidente.

SRA. PRESIDENTE COM. HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS (Vargas).- Tiene la palabra el concejal Gustavo Farquharson.

SR. FARQUHARSON.- Muchas gracias, señora presidenta.

T14ac-cg.-

-Asume la Presidencia la concejal Álvarez-

Referirme, en primer lugar, a una actividad que se desarrolló el día de ayer en el CIC de San Benito, que la verdad fue una gran actividad en conjunto con la provincia de Salta, a través de la UPATeCo, donde se entregaron más de setecientos certificados a personas que culminaron sus estudios de oficio.

La verdad fue una actividad muy emotiva, por la experiencia de vida de las personas que lo hicieron, por el esfuerzo que llevó culminar con ese objetivo, por las palabras de quienes hablaron.

El acto estuvo encabezado por el intendente Emiliano Durand, por el rector de la Universidad y por funcionarios municipales, donde también participé.

Es muy lindo ver personas que se esfuerzan, que tienen oportunidades —en este caso, por el Estado provincial y municipal—, que tienen la posibilidad, a través del estudio, de contar con una herramienta para salir adelante.

Fue muy emocionante ver cómo, con las herramientas que se elaboran a través de políticas públicas, la gente las aprovecha, las utiliza y le cambian la vida. Como dijo el intendente en el discurso de ayer: «No todos tienen las mismas oportunidades». No creo en la meritocracia; justamente, el Estado es el único que puede brindar las posibilidades para que la gente pueda vivir mejor, y esas herramientas tienen que estar al alcance de todos y de todas.

No solo alcanza con tener instituciones públicas y gratuitas —lamentablemente, este gobierno se pone como objetivo destruirlas—, sino que también tiene que ser transversal para todos; no todos pueden ir a la UNSa, no todos tienen la posibilidad.

Por eso, esta política provincial, y que el municipio acompaña desde la UPATeCo, es fundamental: la creación de oficios en panadería, en costura, en electricidad; oficios que son fundamentales, que la ciudad necesita y que rápidamente las personas obtienen, en poco tiempo de estudio, una salida laboral.

La verdad que esas son las políticas que vamos a acompañar. La educación es una herramienta de futuro y es el Estado quien la debe garantizar.

Y en este contexto electoral —que todos aquí se han manifestado—, es fundamental que todos participemos, nos guste el candidato que nos guste. Lamento que la concejal de La Libertad Avanza se haya retirado, que no se quede a trabajar, que no escuche y no se quede a votar los proyectos que son fundamentales para la vida de los salteños. Seguramente se fue a hacer campaña.

La escuchaba decir: "El domingo, gente, vayan a votar como venganza". Eso es lo que tienen para ofrecer: violencia, discursos de odio, promueven la violencia. Los comicios electorales y las elecciones son para que la gente apueste a un futuro mejor, no con venganza y odio; es con alegría, con optimismo. Es elegir un candidato que crea que le va a representar las mejores opciones para tener una vida mejor. Eso es la política.

La política es una herramienta de transformación. La democracia se construye en base a discusiones, ideas, y las elecciones son un gran momento para opinar, para decir "este es mi candidato".



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

En la política hay muchas diferencias, pero la gran diferencia —y que nos distingue de ese espacio— es que ellos quieren destruir el Estado. Podemos discutir entre nosotros áreas que deben mejorar —seguramente—, áreas que no funcionan bien, que no han funcionado bien antes, que se pueden fortalecer. Pero, sin lugar a dudas, sin un Estado presente la gente no va a tener un futuro mejor. No lo va a tener.

Es lo que está pasando ahora, en estos momentos, con distintas manifestaciones, principalmente en Buenos Aires, donde están exigiendo al gobierno que cumpla la ley: la Ley de Financiamiento Universitario, la Ley de Emergencia para las Personas con Discapacidad.

Algo que el gobierno, a pesar de haber leyes que han tenido el amplio apoyo de distintos sectores en el Congreso Nacional, se niega a cumplir.

Los referentes de acá, que hablan que la provincia está mal...

T15jc.-

... Los referentes de acá que hablan de que la provincia está mal, ¡nada dicen de los recursos que Salta ha dejado de recibir! ¡Nada dicen del recorte del incentivo docente que la provincia se hizo cargo! ¡Nada dicen de los recursos para construir rutas donde la gente se muere!

¡Hablan de los trabajadores como si les importara! La cantidad de trabajadores —lo anuncian y festejan— cuando echan a las personas de organismos como el PAMI, ANSES, Desarrollo Social, organismos que han cerrado, han dejado a muchas familias en la calle.

Demuestra la hipocresía y el cinismo cuando hablan de discapacidad, de las pensiones truchas. No han sido capaces, en un operativo que organizó la Municipalidad, de acercarse a ver quiénes son las personas que perdieron la pensión, a ver si eran pensiones truchas. ¡No les importa, no les interesa!

Hablan y repiten un discurso que les bajan desde Buenos Aires y no saben lo que le pasa a la gente, porque uno tampoco los ve en los barrios.

-Regresa y reasume la Presidencia, el concejal Madile-

Tampoco escuchamos propuestas para solucionar los problemas de la gente; no hay ni un proyecto —tanto de la diputada nacional Emilia Orozco, como del diputado o de la concejal que se fue— que le mejore la vida a los salteños. ¡No hay propuestas! Entonces, ¿de qué nos hablan?

Es un buen momento, el domingo, para elegir candidatos que trabajen, en primer lugar, y que los proyectos que presenten persigan los intereses de Salta, de los salteños. Que se interesen por lo que le pasa a nuestra ciudad, a nuestra provincia, y que consigan los recursos para que esta provincia pueda hacer obras y pueda asistir a las personas que más lo necesitan.

Por eso, es muy importante que todos vayan a votar con optimismo, no con venganza —como lo propuso la concejal de La Libertad Avanza—; con optimismo, con futuro, con alegría.

Así se construye una sociedad mejor. No se la construye desde el odio, desde la venganza; nada bueno nos deja la venganza. Lamento que se haya referido de esa manera.

Es por eso que formo parte de un espacio donde creemos que tanto Flavia Royón como el doctor Biella van a dar esa lucha en el Congreso Nacional y van a defender los intereses de Salta.

Por eso, "Primero los Salteños". La gente tiene que saber cuáles son las propuestas que tiene cada espacio, que se informen y vayan a votar. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Belén Mamaní.

SRA. MAMANÍ.- Gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos los trabajadores del Concejo Deliberante, a las personas que están viendo en este momento la sesión y a todos los vecinos.

En el mismo sentido en que prácticamente todos mis compañeros concejales se han manifestado, voy a hacer alusión a lo que va a suceder este domingo 26 de octubre. Realmente, para nuestra provincia va a ser un antes y un después.



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

Quería ir un poco a lo que, de pronto, todos vemos en televisión, entre medio de noticieros y de tantos programas que hay en televisión, en un spot publicitario —específicamente de La Libertad Avanza—, veía al presidente Javier Milei y a la candidata que está por nuestra provincia del mismo espacio, que decía: "La Libertad Avanza o Argentina retrocede".

Decía: "¿Nos faltan hacer reformas o Argentina retrocede?". Argentina ya retrocedió; nuestro país ya retrocedió cuando en el Congreso se votaba en contra de los discapacitados, cuando no se les dio el aumento a los jubilados, cuando se discutió un presupuesto para las universidades, cuando se vetan todos los derechos que estas personas ya tienen por el simple hecho de existir.

Me genera indignación cuando, en este mismo lugar...

T16ac-cg.-

... Me genera indignación cuando, en este mismo lugar, en este Concejo Deliberante, se habla de "pongan en la balanza las cosas". Por favor, yo de verdad les pido que hagan ese ejercicio. A todas las personas que van a ir a votar este 26 de octubre les pido que hagan ese ejercicio: en estos 22 meses que lleva el presidente Javier Milei y La Libertad Avanza en el poder, pongan en la balanza qué fue lo que les cambió; abran la heladera de sus casas y fíjense.

Hace más de diez años que no se sabía de tanta gente atrasada con el pago de las tarjetas de crédito; gente sacando préstamos para pagar préstamos, para pagar la boleta de luz, para poder comprar pan, carne. Ha caído el consumo de carne y de leche en estos últimos años.

¿Cuántos de nosotros no tenemos en nuestra oficina gente diciéndonos que no pueden solventar los gastos de sus alimentos en el mes, que no llegan ni siquiera al 15 o al 20 de cada mes? Todos, prácticamente todos los que salimos a las calles, sabemos que la gente no llega a fin de mes.

Nos hablan de inflación, nos hablan de macroeconomía, tratándonos de ignorantes a todos los vecinos que vivimos en Solidaridad o en la zona sureste, como si no supiéramos qué significa, como si no viviéramos ni supiéramos manejar nuestra economía.

Trataron de ignorantes no solamente a los vecinos de Solidaridad, sino también a los pueblos originarios de nuestra provincia. Trataron de "viejos meados" a nuestros jubilados, abuelos y abuelas, pidiéndoles a las personas con discapacidad que vayan a justificar su pensión.

Argentina ya retrocedió cuando se discutieron en el Congreso todas esas leyes que la misma candidata a senadora —que hoy pide que la voten— rechazó: votó en contra de los jubilados, en contra de los discapacitados y en contra de los estudiantes universitarios.

Y ahora nos vienen a decir que hay una reforma laboral que pretenden hacer. ¿Por qué no la hicieron antes? ¿Por qué no la hacen ahora? No la hacen porque saben que la reforma que quieren implementar es para perjudicar a todos los trabajadores.

Ya fueron en contra de todos ellos: de los jubilados, de los discapacitados, de los estudiantes; y ahora van en contra de todos los trabajadores, para extender las horas y no pagarles horas extras.

Que no le quede ninguna duda: si fueron en contra de todas estas personas vulnerables, también van a ir en contra de todos los trabajadores.

Bien lo decía mi compañero: en distintas alocuciones se mencionó que más de 200.000 empresas han cerrado y han perdido fuentes laborales. Parece que tiene que tocarnos a uno para que recién nos demos cuenta.

Nuevamente lo digo: pongan en la balanza estos 22 meses que transcurrieron bajo el poder de La Libertad Avanza. ¿Cuál fue el beneficio? Cuestionémonos, preguntémonos realmente si las personas que hoy en día nos representan a nivel nacional, realmente representan los intereses de los salteños.

Este 26 de octubre tenemos la posibilidad de que haya salteños que realmente se interesen por nuestros derechos, que no nos traten de ignorantes, que no nos obliguen a justificar una pensión por discapacidad y que tengamos representantes con



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

una mano en el corazón, que no le griten a un jubilado que siga trabajando después de haber trabajado toda su vida.

La misma candidata que hoy quiere representar a los salteños faltó un año como presidenta de la Comisión de Libertad de Expresión ¿Qué pasaría si uno falta un año en su propio trabajo? A menos que tengamos un certificado médico, nos echan. Pero ella no: andaba paseando por ahí, en Dubái y en tantos lugares más, representando —según dice— a los salteños y a los intereses de los salteños.

Inflación, cierre de locales comerciales recortes en los medicamentos para los jubilados, retrasos en el pago de las tarjetas de crédito, la caída del consumo de carne y de leche.

Creo sinceramente que no hace falta mirar para otro lado...

T17jc.-

... Creo sinceramente que no hace falta mirar para otro lado. Veamos cuál es la situación de nuestros familiares; no hace falta que discutamos, ni siquiera que haya una discusión en una mesa. Sabemos que nuestros familiares, incluso, están en una situación crítica, realmente crítica. Si no hay un Estado presente, como lo vienen haciendo el Municipio y la Provincia, Salta realmente sería un caos.

Cuando fue el recital del presidente, veía en televisión y pensaba: "creo que, realmente, para que una persona sea presidente, tiene que hacer, por lo menos, el test FODA para poder asumir un cargo tan importante como lo es ser presidente de todos los argentinos".

El test FODA, para los que no saben, es una herramienta mediante la cual se identifican las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas ¿Cuánto nos habríamos ahorrado los argentinos si, por lo menos, se hubiera hecho algo de esto?

Veintidós meses sin obras inauguradas, sin rutas inauguradas, sin nuevas escuelas, sin nuevos hospitales.

Cuando vayan a votar el 26 de octubre ¡no se olviden de todo eso! ¡No se olviden cuando mataban a palos a los jubilados que defendían su porcentaje y su aumento! ¡No se olviden de las personas con discapacidad, de aquellas mamás, de aquellos papás que luchaban por los derechos de sus hijos! Porque son personas que no tienen voz; si sus padres no luchan por ellos, no va a haber nadie que lo haga realmente ¡No se olviden de los estudiantes que levantaron la bandera y fueron a luchar por sus derechos, por derechos conquistados hace tantos años y que hoy nuevamente se ponen en cuestión!

Este 26 de octubre, salteños, vecinos, tenemos la posibilidad de elegir representantes a quienes realmente les interesen los derechos de los salteños. Repito lo que dijeron mis compañeros: Flavia Royón, senadora; Bernardo Biella, diputado.

Pongamos en la balanza. No vayamos a votar con venganza o con odio; vayamos a votar con la conciencia y con el derecho de saber que estamos eligiendo representantes que van a luchar por los derechos de los salteños. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Agustina Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ.- Gracias, señor presidente

Como ustedes muy bien sabrán, el PRO en estas elecciones no tiene candidatos. Así que, en esta oportunidad, no voy a pedir el voto por nadie, pero sí voy a pedir un voto a conciencia: que las personas, antes de ir a poner su voto en la urna, piensen, estudien a los candidatos, estudien los espacios políticos y hagan un poco de historia. Recién me llamaba la atención porque es como si fuera nuevo todo esto de que cierran los locales comerciales, que hay pobreza, que hay inflación, que a los jubilados no se les aumenta como corresponde. En la presidencia de Alberto Fernández tuvimos un 50 % de pobreza, vacunatorios VIP.

Sin ir más lejos, tenemos una expresidenta que está presa por delitos de corrupción. ¡No es nuevo! Todas las problemáticas de las que estamos hablando hoy en este recinto no son problemáticas nuevas: el voto a los jubilados, el olvido de las personas con discapacidad, la pobreza, la desnutrición, la falta de una educación de calidad, que no haya apertura de escuelas nuevas, de hospitales, que a la gente no le alcance para cubrir las necesidades relacionadas con las enfermedades.



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

Es necesario que hagamos un poco de memoria porque, en las presidencias de Cristina Fernández de Kirchner y de Alberto Fernández, si una persona tenía, por ejemplo, diabetes y quería pedir las inyecciones de insulina o la medicación, ¡no se la daban! Si necesitabas atención en centros de salud, ¡no la tenías!

Se habló también de "oscuridades" en la gestión de Mauricio Macri, cuando fue presidente y gobernaba *Juntos por el Cambio*. Mauricio Macri fue el primer presidente que instaló la transparencia en la gestión pública.

Entonces, no voy a venir a pedirles...

T18ac-cg.-

... Entonces, no voy a venir a pedirles que voten a un lado o al otro, a un color o al otro, pero sí quiero llamar a la reflexión y decir que todas las problemáticas que tiene la Argentina no las tiene desde hace dos años o desde hace seis meses: las tiene desde hace décadas.

Tampoco podemos pretender que un sector político —sea el que sea— venga a solucionar todas estas cuestiones. Me parece que tenemos que ser un poco más objetivos a la hora de hablar de cuál es el resultado que tenemos hoy en la Argentina, a quién le debemos ese tipo de resultados y cuál es el rumbo que vamos a tomar.

Para mí es muy importante que los salteños elijan y decidan a conciencia, no solamente por el color que tenga la boleta, sino también por las acciones que fueron llevando estas personas en los distintos cargos públicos y en los distintos cargos electivos que también ocuparon.

Simplemente eso: hacer un poco de historia, recordar un poco por qué hoy, en el año 2025, estamos como estamos, y que los salteños no solamente voten a conciencia, sino que también vayan a votar, porque el futuro y los resultados que nosotros vamos a tener van a ser consecuencia de ese voto que ejerzamos.

No dejemos que los demás elijan por nosotros. Vayamos y seamos nosotros los que elijamos nuestro propio futuro. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Malvina Gareca.

SRA. GARECA.- Gracias, señor presidente.

Me sonrío un poco porque, a veces, pienso que muchas veces se pide objetividad, pero todos tienen una partecita de la historia, quizás la que les conviene. Hacía memoria y pensaba que, claro, hoy hay un montón de cosas que ya han pasado, y no me olvidaba del macrismo.

Digo, ha sido el presidente Macri quien ha pedido aquel famoso préstamo al Fondo Monetario Internacional; lo seguimos pagando y lo van a seguir pagando nuestros nietos. Tiene para rato y forma parte del gobierno actual. También para contar un poco toda la historia, porque, si no, siempre retaceamos un poco según donde conviene; también es interesante mencionarlo.

Por otra parte, a mí me cansa un poco hablar de esto, pero es necesario. Me cansa, pero, así como yo están cansadas todas las familias con personas con discapacidad que hoy nuevamente salieron en una marcha que ha sido multitudinaria en Buenos Aires, pero también en muchas provincias, en la nuestra también.

Es increíble el proceso que ha tenido todo esto, porque en un principio era porque no teníamos Ley de Emergencia; era para que se aumenten los montos de las prestaciones, se actualicen los aranceles; después, porque ya tuvimos la Ley; después, porque el presidente la quería vetar; y ahora, porque tenemos la Ley, se promulga, pero no se implementa.

La verdad que ya no sé qué más hay que hacer. Es realmente increíble que tengan que salir todas las personas con discapacidad —no está presente quien representa a La Libertad Avanza, porque tienen esta práctica de tirar cualquier cosa, luego irse y volver, si es que después vuelven—.

Les pregunto: ¿no vieron a todas esas personas? ¿No les da tristeza? ¿Qué les genera ver a todas esas madres con esas sillas de ruedas, con esos niños que, en vez de estar en sus terapias, tienen que estar en la calle reclamando un derecho? Esto no se ha visto nunca en la Argentina. Y no me digan que era lo mismo; no me digan que antes no te daban medicamentos; no comparen.



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

**Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía**

**31º Reunión
28º Sesión Ordinaria**

Realmente —y creo que todos vamos a coincidir— jamás hemos visto esta cantidad de personas con discapacidad, esta cantidad de familias, profesionales reclamando, marchando y que sean tan perseverantes en su lucha. Porque, la verdad, hay que decirlo, también les digo: creo que subestiman el poder de un sector que se ve vulnerable porque, en los hechos, están rodeados de muchas situaciones que la sociedad muchas veces los lleva a ponerse en ese lugar de vulnerabilidad.

Pero no tienen ni idea del espíritu de lucha que tienen cada una de esas familias que acompañan a sus hijos para que puedan tener una mejor calidad de vida; no tienen ni idea del poder de lucha que tienen todos esos profesionales que trabajan de corazón, porque la verdad es que no ganan lo que se merecen.

Entonces, la verdad, con un gobierno de estas características —y no quiero mencionar—, coincido con muchos de mis compañeros que han hecho un análisis muy detallado de lo que está pasando económicamente, de lo que está pasando con nuestro presidente arrodillándose ante el presidente de los Estados Unidos, de lo que está pasando con los despidos, con todo lo que es la situación económica y social en nuestro país.

Me detengo específicamente en este tema...

T19mn-mm.-

... Me detengo específicamente en este tema porque realmente creo que tenés que ser mala persona para no hacer algo y no poner en vigencia una ley que ya dos veces se votó en el Congreso Nacional; dos veces se le dijo no al veto del presidente.

Entonces, hay que ser mala persona para preferir financiar a la SIDE y no financiar a las personas con discapacidad. Hay que ser una persona sin corazón para no financiar a las personas con discapacidad, pero sí financiar y autorizar montos para las tropas de Estados Unidos que vienen aquí —no sé a qué vienen—, seguramente a ver cómo pueden también ocupar más tierras nuestras.

Pero que se destinen 60 millones de dólares en presupuesto para las tropas —ni siquiera para las tropas argentinas, sino para las tropas de Estados Unidos— y no para las personas con discapacidad y todas las necesidades que tienen, es realmente indignante.

Realmente, con este tipo de políticas, por supuesto que llamo a la reflexión para que se le ponga un freno el domingo, porque necesitamos legisladores nacionales que sigan velando por los intereses de las personas que más necesitan, que sigan viendo por los intereses de nuestras provincias del interior de nuestro país.

Necesitamos legisladores que den la cara, porque yo a la diputada nacional Emilia Orozco no la he visto dar la cara por temas tan importantes como, por ejemplo, el tema de la discapacidad.

Aquí han dicho, queriendo o intentando atacar al gobierno provincial y a quienes estamos acompañando esta gestión del gobernador Gustavo Sáenz, que debemos tener la cara dura y no sé qué. Cara dura tienen sus legisladores, que no pueden caminar por la calle aquí, en Salta. Evidentemente, no lo pueden hacer, porque si no, estarían aquí dando respuestas sobre temas tan importantes que no han podido abordar.

Quiero decirles que, además, nuestro gobernador camina muy tranquilo por la provincia, por la ciudad, cosa que el presidente no puede hacer, evidentemente, porque en muchos lugares ha tenido que dejar de hacer campaña, ya que la gente repudia esto que está pasando con las personas con discapacidad, con lo que está haciendo con el Hospital Garrahan, con lo que está haciendo con los estudiantes de la universidad, con los despidos y con un montón de temas que, en definitiva, están dejando a muchísima gente fuera de este sistema, fuera de las mejoras que podríamos tener como país. Y la verdad es que está dejando bastante que desear.

Seguramente uno, desde aquí, intenta poner un poco de voz a distintas temáticas que se dan en la sociedad. Todos nos hemos explayado en qué es lo que creemos y deseamos comunicar para el domingo.

Quiero hacer hincapié en algo que han dicho otros compañeros: no se puede ir a votar desde la venganza. ¿La venganza a quién? ¿Venganza a los jubilados que los golpean cada miércoles? ¿Venganza a quién? ¿A los trabajadores que han despedido?



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

¿Venganza a los profesionales del Garrahan, que salvan la vida de nuestros hijos, pero que, sin embargo, no tenemos plata para poder pagarles como se merecen? ¿Venganza a qué?

Nos quieren crear monstruos, y esto es muy característico también: poner del otro lado que, si no están ellos, vuelve todo lo malo y qué sé yo.

La verdad, creo que la gente no se cree esa historia; creo que la gente ha visto bien, y por eso también las elecciones en mayo fueron otras. Creo que habrá algún cambio, seguramente; espero que se tomen cartas en el asunto, porque al presidente le quedan todavía dos años más por gobernar, y creo que el rumbo que tenga el país va a depender mucho de lo que pase, sin lugar a dudas, este domingo.

En Salta estamos apoyando, por supuesto, una lista que creemos representa los intereses de los salteños. Por eso decimos que vamos a ir a defender "Primero a Salta".

Por eso estamos acompañando a una mujer que tiene la inteligencia, y que es una mujer —me parece— que hay que destacar; no tenemos muchas posibilidades las mujeres de encabezar listas. Esto es algo que, sin embargo, en nuestra provincia estamos, por primera vez —creo yo—, llevando adelante: una candidata a senadora nacional y al doctor Biella, quien es una persona que la sociedad salteña destaca muchísimo por su trabajo diario y todo el trabajo que viene realizando día a día.

Porque esto es lo que hay que hacer cuando hacemos política: tenemos que estar todos los días, y no solamente en las campañas electorales. Eso es lo que caracteriza a nuestro frente "Primero Salta".

Con lo cual...

T20jc-mm.-

... Con lo cual, dejo esta reflexión de cara al domingo y digo que no podemos ir a dar nuevamente un cheque en blanco a este Gobierno Nacional. Hay que poner un freno al Gobierno, a través de nuestros legisladores, y esta es la posibilidad.

El presidente seguirá gobernando el tiempo y el mandato que le queda, pero nosotros necesitamos tener legisladores que pongan la voz de Salta y que nos defiendan. Muchísimas gracias, señor presidente.

VERSIONES TAQUIGRÁFICAS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se pone a consideración del Cuerpo la versión taquigráfica, que fuera remetida oportunamente a los respectivos correos electrónicos sin objeción a la fecha:

22º Sesión Ordinaria, 25º Reunión, del día 10 de septiembre del 2025.

Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-Sin observaciones se aprueba la versión taquigráfica arriba mencionada. -

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADA.** -

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al Boletín de Asuntos Entrados N° 33/25.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).-

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 33/25

1.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

1.1.- PROYECTOS DE ORDENANZA

1.1.1.- *En el Expte. C°N° 135-3681/25.* La concejala Eliana Chuchuy, presenta proyecto referente a designar con el nombre de barrio Parque del Sol al sector comprendido por las manzanas N° 209, 210, 212, 213 de la Sección Q. (A comisiones de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial y de Legislación General).

1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

1.2.1.-En el Expte. C°N° 135-3617/25. - El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de reacondicionamiento o repavimentación de calzada en avenida Alfredo Palacios al 2500, entre calles Teresa Cadena de Hessling y Juventud. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.2.-En el Expte. C°N° 135-3621/25. - El concejal Martín Corral, presenta proyecto referente a declarar de Interés Municipal el evento automovilístico Picadas Nocturnas denominado "Copa Récord", a realizarse el día viernes 24 de octubre en el autódromo Martín Miguel de Güemes de la ciudad de Salta. (A comisión de Salud, Deportes, Infancia, Juventud y Tercera Edad).

1.2.3.-En el Expte. C°N° 135-3625/25. - El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo y arreglo de calzada en intersección de calles Los Avellanos y Las Talas de barrio Supe. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.4.-En el Expte. C°N° 135-3626/25. - El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en intersección de avenida de Las Américas al 900 y pasaje Alaska de barrio El Milagro (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.5.-En el Expte. C°N° 135-3627/25. - El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a declarar de Interés Municipal el trabajo que realiza el grupo Radioaficionadas YL Salta, por su valor social, educativo y humanitario. (A comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa y Relaciones Interjurisdiccionales).

1.2.6.-En el Expte. C°N° 135-3654/25. - Los concejales Juan Pablo Linares y Darío Madile, presentan proyecto referente a declarar de Interés Municipal la 1º Jornada Provincial Primera Infancia, Primer Compromiso, Cuidar, Acompañar y Transformar desde los Territorios", organizada por la Subsecretaría de Primera Infancia de la provincia de Salta, a realizarse el día 13 de noviembre en el Distro Dino Zaluzzi. (A comisión de Salud, Deportes, Infancia, Juventud y Tercera Edad).

1.2.7.-En el Expte. C°N° 135-3663/25. - El concejal Gustavo Farquharson, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la designación de un placer en plaza Latinoamérica, ubicada en intersección de calles Aniceto Latorre y Doctor Luis Güemes de barrio La Loma. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.8.-En el Expte. C°N° 135-3665/25. - El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar al plan de obras 2025, obra de bacheo en calle Marcelo T. de Alvear al 300, entre calles Santiago del Estero y General Martín Miguel de Güemes de la ciudad de Salta. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.9.-En el Expte. C°N° 135-3670/25. - El concejal Martín Corral, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar al Presupuesto General año 2026, cambio de luminarias tipo luz led en calle Río Toro, entre avenida Monseñor Roberto José Tavella y calle Río Rosario de Lerma de villa Lavalle. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

1.2.10.-En el Expte. C°N° 135-3671/25. - El concejal Martín Corral, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, proceda a la erradicación de microbasural, levantamiento de escombros y malezas en intersección de calles Río Rosario de Lerma y Río Blanco de villa Lavalle. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.11.-En el Expte. C°N° 135-3673/25. - El concejal Ángel Ortíz, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga trabajos de bacheo en intersección de calles Almirante Guillermo Brown y Florentino Ameghino. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.12.-En el Expte. C°N° 135-3674/25. - El concejal Ángel Ortíz, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga trabajos de bacheo calle Tamayo al 700 de barrio Miguel Ortiz. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.13.-En el Expte. C°N° 135-3683/25. - La concejala Paula Medici, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar al plan de obras 2026, obras de cordón cuneta y pavimentación en barrio El Mirador del San Bernardo. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.14.-En el Expte. C°N° 135-3684/25. - La concejala Paula Medici, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo y pavimentación en calle Maestro Carim Jorge, entre avenida República del Líbano y Doctor Moisés Gonorazky de barrio Docente. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.15.-En el Expte. C°N° 135-3685/25. - La concejala Paula Medici, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga el sentido único de circulación vehicular y cartelería de señalización en Boulevar M, entre avenida Democracia y Evangelina Botta de Nicolai de barrio Mirasoles. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

1.2.16.-En el Expte. C°N° 135-3686/25. - La concejala Paula Medici, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en pasaje Gonzalo de Abreu, entre calles Junín y Maipú de barrios San Cayetano y San Martín. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.17.-En el Expte. C°N° 135-3689/25. - El concejal Gustavo Farquharson, presenta proyecto referente a declarar de Interés Municipal la tesis Análisis de la Calidad del Paisaje, valoración de uso recreativo y propuestas de mejora, en un tramo de la ruta 51, Salta, Argentina", de Ángel Gabriel Lencina por su aporte a promover mejoras en las condiciones urbanas de la ciudad de Salta. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

3.- CONTESTACIONES REMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

3.1.-En el Expte. C°N° 135-1574/25. - La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución No 246/25, referente a obras de bacheo y limpieza en intersección de calle Puerto Argentino y pasaje Puerto Moreno de barrio Ciudad Valdivia. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

3.2.-En el Expte. C°N° 135-2725/25. - La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe No 025/25 CD, referente al terreno ubicado en calle Los Mirlos, entre calles Cabo Primero Jorge Cisterna y Jorge D. Ruiz de barrio Limache. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.3.-En el Expte. C°N° 135-2860/25. - La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N°437/25 referente a reparación por pérdidas de agua en barrios Ferroviario y SUPE. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

3.4.-En el Expte. C°N° 135-2963/25. - El Procurador General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 29/25 referente a abogados que intervienen en los procesos de cobro de multas. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE.

4.1.-En el Expte. C°N° 135-3624/25. - La señora Bernardina Ahumada, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.2.-En el Expte. C°N° 135-3636/25. - El señor Jorge Raúl Abraham, solicita cesión a título oneroso de un espacio público de la ciudad de Salta. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.3.-En el Expte. C°N° 135-3645/25. - La Comisión Organizadora de la Liga Regional de Newcom Mixto y Femenino de la provincia de Salta, solicita se declare de interés municipal al campeonato 2025, a realizarse los días 8 y 9 de noviembre en la ciudad de Salta. (A comisión de Salud, Deportes, Infancia, Juventud y Tercera Edad).

4.4.-En el Expte. C°N° 135-3659/25. - El Observatorio de Violencia contra las Mujeres de la provincia de Salta, solicita se declare de Interés Municipal el Informe Anual 2025. (A comisión de Derechos Humanos, Mujeres, Géneros y Diversidad).

4.5.-En el Expte. C°N° 135-3666/25. - La señora María Concepción Ávalos, solicita anexión de planos de mensura. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

4.6.-En el Expte. C°N° 135-3672/25. - La Iglesia Universal del Reino de Dios, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.7.-En la Nota N° 464/25CD. - Resolución N° 023/25 de la Subsecretaría de Ingresos Públicos de la Municipalidad de la ciudad de Salta, referente a designar agentes de percepción del Impuesto a la Radicación de Automotores y multas por infracciones de tránsito. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

5.- SOLICITUDES DE CONDONACIÓN DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO.

5.1.- En el Expte. C°Nº 135-3608/25. - La señora Ester Rosana Ramos, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.2.- En el Expte. C°Nº 135-3611/25. - La señora Azucena Alejandra Rivadeo, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.3.- En el Expte. C°Nº 135-3687/25. - La señora Celia Mónica Diaz, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el Boletín de Asuntos Entrados N° 33/25, a consideración del Cuerpo. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.**-

PARA CONOCIMIENTO DEL CUERPO

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la Nómina de expedientes.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).-

NÓMINA DE EXPEDIENTES INGRESADOS

1.- COMUNICACIONES ENVIADAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1.1.- En el Expte. N° 82-071321-SG-2025. - El Intendente de la Municipalidad de la ciudad de Salta, eleva proyecto de ordenanza referente a la modificación de normas varias a fin de determinar autoridades de aplicación con el propósito de modernizar e implementar nuevas tecnologías en trámites y procedimientos de la administración municipal. (A comisión de Legislación General).

2.- CONTESTACIONES ENVIADAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2.1.- En el Expte. C°No 135-1675/25. - La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 234/25 CD, referente a intimar al propietario de un inmueble ubicado en intersección de calles Juan de Matienzo y Juramento de barrio Miguel Ortiz, para que realice limpieza y desmalezado. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

2.2.- En el Expte. C°Nº 135-2362/25. - La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite respuesta a la Solicitud de Informe N° 022/25 CD, referente a la ejecución de la obra de refacción y restauración del Mercado San Miguel. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

2.3.- En el Expte. C°Nº 135-2994/25. - La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite respuesta a la Solicitud de Informe N° 026/25 CD, referente a locales bailables habilitados en la Ciudad. (A comisión especial Código de Espectáculos Públicos).

4.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

4.1.- En el Expte. C°Nº 135-3706/25. - Proyecto de resolución, presentado por el concejal Abel Ramos, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la compañía Aguas del Norte S.A. a fin que repare pérdidas de agua en calle Los Braquiquitos al 300, entre calles Los Avellanos y Los Aguaribayes de barrio SUPE. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

4.2.- En el Expte. C°Nº 135-3707/25. - Proyecto de resolución, presentado por el concejal Abel Ramos, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la reparación de calle Los Braquiquitos, entre calles Los Aguaribayes y Los Avellanos de barrio SUPE. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

4.3.- En el Expte. C°Nº 135-3708/25. - Proyecto de resolución, presentado por el concejal Abel Ramos, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga el reacondicionamiento, instalación de iluminarias, sendas peatonales y reductor de velocidad en plaza ubicada en intersección de calles Chacabuco y Dionisio Ramos de barrio Policial. (A comisiones de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad y Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

4.4.- En el Expte. C°Nº 135-3709/25. - Proyecto de resolución, presentado por el concejal Abel Ramos, referente a destacar la labor institucional de la Fundación Terra Santa Argentina, por su aporte a la salud pública, investigación e integración en terapias naturales con énfasis en medicina cannábica. (A comisión de Salud, Deportes, Infancia, Juventud y Tercera Edad).

4.5.- En el Expte. C°Nº 135-3718/25. - Proyecto de resolución, presentado por la concejala Elicea Sarapura, referente a reconocer la labor de la academia de danzas folclóricas Alma Gaucha, en el marco de su participación en el certamen nacional de Malambo Femenino. (A comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa, y Relaciones Interjurisdiccionales).

4.6.- En el Expte. C°Nº 135-3742/25. - Proyecto de resolución, presentado por el concejal José Albornoz, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en intersección de avenida Hipólito Yrigoyen y calle Congreso de barrio 9 de Julio. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

4.7.- En el Expte. C°Nº 135-3743/25. - Proyecto de resolución, presentado por el concejal José Albornoz, referente a declarar de interés municipal al torneo de Pickleball, organizado por la Asociación Salteña de Pickleball, realizado el 12 de octubre en la Ciudad. (A comisión de Salud, Deportes, Infancia, Juventud y Tercera Edad).

4.8.- En el Expte. C°Nº 135-3744/25. - Proyecto de resolución, presentado por el concejal José Albornoz, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en calle Mar Antártico, entre calle Mar Mediterráneo y avenida Mar Blanco de barrio San Remo. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

5.- ASUNTOS VARIOS

5.1.- En el Expte. C°Nº 135-3691/25. - El señor Bernabé Alejandro Chilo, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.2.- En el Expte. C°Nº 135-3695/25. - La señora María Sara Cabana, solicita condonación de deuda en concepto Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.3.- En el Expte. C°Nº 135-3727/25. - El señor Raúl Rodríguez, solicita la creación de un playón deportivo, instalación de reductores de velocidad, acondicionamiento, iluminación e instalación de juegos infantiles y aparatos de gimnasia, en el espacio verde ubicado en manzana 211 G de barrio Santa Clara. (A comisiones de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad y de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

5.4.- En el Expte. C°Nº 135-3732/25. - El señor Ambrocio Jesús Padilla, solicita condonación de deuda en concepto Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

5.5.- En la Nota N° 470/25 CD. - La compañía LuSal mantelectric I.C.I.S.A.- Ilubaires S.A. Unión Transitoria de Empresas, remite Resolución N° 421/25 CD, referente a instalación de luminarias en barrios Vicente Solá y Lamadrid. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se pone a consideración del Cuerpo la Nómina de Expedientes para Conocimiento del Cuerpo. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADA.** -

PEDIDOS DE PREFERENCIA

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Malvina Gareca.

SRA. GARECA.- Gracias señor presidente. Para pedir preferencia del expediente 2702, proyecto de ordenanza sobre el fomento de muralismo, para la sesión que viene con dictamen.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el pedido de preferencia de la concejal Gareca. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADA** la preferencia. -

ORDEN DEL DÍA

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- (Lee un resumen).-

EXPTES. N° 135-3381/25 y otros.-

OBRAS DE BACHEO Y REPARACIÓN DE CALZADA EN BARRIOS DE LA CIUDAD

(Punto N°1)

-No se lee-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto N° 1 tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.** -

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

EXPT. N° 135-3292/25.-

INCORPORAR AL PRESUPUESTO 2026

OBRAS DE CORDÓN CUNETA EN VILLA REBECA

(Punto N°2)

-No se lee-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto N°2 del Orden del Día tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.**-

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

MOCIÓN

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Ángel Ortiz.

SR. ORTIZ.- Gracias, señor presidente. Para pedir la votación en bloque desde el punto 3 al 18, a excepción de aquellos puntos que quieran excluir los concejales.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.- Gracias, señor presidente. Es para solicitar sacar de la votación en bloque el punto 3.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Gonzalo Corral.

SR. CORRAL.- Gracias, señor presidente. Para retirar de la votación en bloque el punto 14, por favor.



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar la moción de votar en bloque los puntos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17 y 18. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADA** la moción. –

-Se retira del recinto la concejal Vargas y no regresa-

EXpte. N° 135-3320/25.-
OTORGAR RECONOCIMIENTO
A ROXANA PALOMO POR SU TRAYECTORIA DEPORTIVA
(Punto N°4)

-No se lee-

EXpte. N° 135-3403/25.-
OTORGAR RECONOCIMIENTO A LA ASOCIACIÓN
“SER” POR SU DESTACADA LABOR SOCIAL
Y COMUNITARIA
(Punto N°5)

-No se lee-

EXpte. N° 135-3373/25.-
DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL
LA 25ª EDICIÓN DEL TORNEO INTERPROVINCIAL
DE HOCKEY SOBRE CÉSPED “VERÓNICA ROVIRA”
(Punto N°6)

-No se lee-

EXpte. N° 135-3393/25.-
INSPECCIÓN, RELEVAMIENTO Y EXTRACCIÓN
DE ESPECIE ARBÓREA, UBICADA EN CALLE
AVELLANAS N° 165 B° SUPE
(Punto N°7)

-No se lee-

EXpte. N° 135-3078/25.-
INSTALACIÓN DE LUMINARIAS, PODA Y FUMIGACIÓN
DE ESPECIES ARBÓREAS EN CALLE
GIORLI N° 78
(Punto N°8)

-No se lee-

EXpte. N° 135-3215/25.-
OBRAS DE REPARACIÓN DE VEREDA, CORDÓN CUNETA,
CALZADA Y PODA DE ÁRBOLES, EN CALLE
LAS RETAMAS N° 270 B° SUPE
(Punto N°9)

-No se lee-

EXPTES. N° 135-3288/25 y otro.-
OBRAS DE LIMPIEZA Y ERRADICACIÓN
DE MICROBASURALES EN DISTINTOS
PUNTOS DE LA CIUDAD
(Punto N°10)

-No se lee-

EXpte. N° 135-3155/25.-
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN CUNETA, PAVIMENTACIÓN
DE CALZADA, PARQUIZACIÓN Y FORESTACIÓN
EN AVDA. PARQUES NACIONALES LOS GLACIARES
(Punto N°11)



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

**Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía**

**31º Reunión
28º Sesión Ordinaria**

-No se lee-

**EXPTES. Nº 135-3156/25 y otro.-
QUE EL DEM INTIME A PROPIETARIO DE TERRENOS
BALDÍOS Y FRENTISTAS DE INMUEBLES
A REALIZAR SU MANTENIMIENTO
(Punto Nº12)**

-No se lee-

**EXPT. Nº 135-3286/25.-
LIMPIEZA, ERRADICACIÓN DE MICROBASURALES
Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
EN CALLE CAPITANES DE GÜEMES
(Punto Nº13)**

-No se lee-

**EXPT. Nº 135-3461/25.-
PARQUIZACIÓN DE ESPACIO VERDE UBICADO
EN B° PARQUE BELGRANO
(Punto Nº15)**

-No se lee-

**EXPT. Nº 135-3508/25.-
MANTENIMIENTO DE ESPACIO VERDE
UBICADO EN CALLE LOTUFO EN
B° SANTA ANA I
(Punto Nº16)**

-No se lee-

**EXPT. Nº 135-3457/25.-
REPARACIÓN O REEMPLAZO DE JUEGOS
INFANTILES EN PLAZA Y CANCHA
EN B° JUSTICIA
(Punto Nº17)**

-No se lee-

**EXPT. Nº 135-3310/25.-
ASUNTO OBRANTE EN COM. DE SALUD, DEPORTES,
INFANCIA, JUVENTUD Y TERCERA EDAD
PASA A ARCHIVO
(Punto Nº18)**

-No se lee-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar tanto en general como en particular los puntos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17 y 18. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADOS. -**
QUEDAN SANCIONADOS. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

**EXPT. Nº 135-3349/25.-
PAVIMENTACIÓN DE CALLES
EN 200 VIVIENDAS CHACHAPOYAS
(Punto Nº3)**

T21mn-mm.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.- Gracias, señor presidente.

No quiero dejar pasar la oportunidad de que podamos expresarnos respecto a esta inquietud que acercaron, esencialmente, los vecinos en una reunión, en una movida de asesoramiento en la zona norte baja. Estuvimos en el barrio Mosconi y se



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

acercaron con papel en mano, con carpetas, con expedientes que databan de 2017, 2018 en adelante, porque es una situación particular la del barrio Chachapoyas.

Tiene que ver con lo pendiente respecto a la donación de las ochavas, la concreción de los cordones cuneta y el pedido, desde hace muchos años, de pavimentación.

Permanentemente nosotros, como concejales, presentamos proyectos de resolución que a veces se votan en bloque por la similitud de muchas de las temáticas y pareciera ser que son cuestiones poco importantes, y la verdad es que son muy importantes.

Hago un paneo sobre lo que es el orden del día, sobre lo que son el Boletín de Asuntos Entrados o la Nómina, y todos los concejales presentamos proyectos con pedidos de obras.

Alcanzo a ver —incluso— a aquellos que defienden a este Gobierno Nacional acérrimo, que tiene una visión contraria a acompañar la obra pública, y, sin embargo, desde aquí se pide intervención en la obra pública: se pide cordón cuneta, recolección de residuos, que se haga bacheo y demás; pero después se llenan la boca en contra de la obra pública.

Digo, la coherencia sería bueno que prime, que estén ocupando sus bancas en el momento en que es importante, que es sesionar.

Por otro lado, cuando miro lo que cada uno de los concejales presenta, con base en los pedidos de obras, son cuestiones que se tienen fundamentalmente en cuenta para el armado de los presupuestos todos los años.

La mayoría de las obras que ingresan a esta altura son consideradas para el Presupuesto 2026, y eso solamente es posible gracias a la administración correcta de los recursos de cada uno de los salteños.

No quería dejar de decir esto último de cara a este próximo domingo, que son las elecciones. No se olviden de que ninguna de las escuelas donde van a ir a votar, ninguna de esas escuelas, las hizo ni tuvo que ver Macri ni Javier Milei. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto Nº3 del Orden del Día tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO. -**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

EXpte. Nº 135-3572/25.-
INSTALACIÓN DE CARTELERÍA
“PROHIBIDO ARROJAR BASURA”
EN ESPACIO VERDE EN B° CEFERINO
(Punto Nº14)

-No se lee-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Gonzalo Corral.

SR. CORRAL.- Gracias, señor presidente.

Muy breve, este es un pedido de vecinos de barrio Ceferino, precisamente de la calle Doctor Amancio Pardo y en realidad viene a reflejar una temática que ya estamos tratando aquí, que tiene que ver con el agravamiento de las penas de lo que es tirar basura en espacios públicos. Es un proyecto que está en debate.

¿Por qué lo manifiesto? Porque los vecinos de la zona alegan que son camiones de contenedores los que están ensuciando toda la ladera del río Arenales en diferentes sectores del barrio Ceferino.

Efectivamente, si ustedes van al puente de la Córdoba, miran para un lado o para el otro, es impresionante la montaña de basura que se van formando, por parte de vecinos, por un lado, pero por parte —evidentemente— en razón de lo que están manifestando los vecinos de la zona de algunas empresas que están tirando allí.



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

Esto quiero mencionarlo porque hay veces que no aprendemos. La persona en general no aprende y nosotros los seres humanos siempre dicen que somos hijos del rigor. Hemos tenido un hecho gravísimo en agosto en villa 20 de Junio.

Hoy, hay veinte familias ...

T22js.-

... Hoy, hay veinte familias todavía que, existiendo hechos concretos con denuncias penales, donde está acreditada la intervención de una empresa de contenedores tirando basura y —evidentemente— residuos altamente peligrosos y tóxicos en la zona, no tienen respuesta.

Están esperando esa respuesta por parte de la Justicia, sobre todo, de aquellos que generaron ese daño ambiental en la zona.

Querían manifestar esto, reflejarlo, visibilizarlo, porque también tienen el pedido de colocación de cartelería.

A ver si podemos lograr que, por un lado, los vecinos se eduquen; pero, por otro lado, también aquellos que hacen negocio con la basura y no van al vertedero San Javier, dejen de hacerlo y vayan —en definitiva— al vertedero San Javier y paguen las tasas que correspondan. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto Nº 14 del Orden del Día tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a los proyectos sobre Tablas acordados en reunión de Labor Parlamentaria.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref.- EXPTE. Nº 135-3404/25.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL EL 2º

**FESTIVAL CULTURAL LGTBIQ+ “EL ORGULLO NOS UNE,
HOMENAJE A CARLOS JÁUREGUI”**

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído por Secretaría Legislativa. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO** el tratamiento. -

Se va a votar el proyecto tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO**. -

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA

...-.-.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al siguiente proyecto sobre Tabla.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref.- EXPTE. Nº 135-3621/25.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA

COMPETENCIA AUTOMOVILÍSTICA “COPA RÉCORD”

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído por Secretaría Legislativa. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO** el tratamiento. -

Tiene la palabra el concejal Gonzalo Corral.



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

SR. CORRAL..- Gracias, señor presidente.

Brevemente, y con el pedido de disculpas —sobre todo— a los miembros de la Comisión de Deporte y Salud. Siempre digo que prefiero que los expedientes corran por el marco ordinario que corresponde.

Pero, en este caso particular, se trata de un evento que se realiza el viernes, y quiero reflejarlo en razón de que hay un gran trabajo de esta organización de picadas, a fin de trabajar de manera conjunta —incluso— con el municipio, para que todo lo que tenga que ver con el automovilismo se haga de manera segura.

En ese marco, quiero recordar que hubo una reunión en razón de un proyecto presentado por el concejal —permítame mencionarlo— Guillermo Kripper, sobre regular el *stunt*, que tiene que ver con las motos y demás, y todo lo que tiene que ver con el sistema de seguridad que los jóvenes deben utilizar, a fin de evitar daños que generen gravedad, sobre todo, a sí mismos.

Hay una toma de conciencia de los jóvenes y de este sector de asumir esa responsabilidad. Es decir: "che, dejémonos de joder, tenemos que empezar a utilizar casco, coderas, rodilleras y todo lo que implique este tipo de deportes".

Estos eventos que, a veces, pareciera que tienen que ver con picadas, están generando una conciencia importante en todo el sector y en todos los jóvenes a quienes les gusta esta movida. Así que está bueno visibilizarlo.

Por supuesto, espero el acompañamiento de todos mis compañeros concejales. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el proyecto tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.** -

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA

.....

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al siguiente proyecto sobre Tabla.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref.- EXPTE. Nº 135-3689/25.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
DENOMINADO "ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL PAISAJE, VALORACIÓN DE USO
RECREATIVO Y PROPUESTAS DE MEJORA, EN UN
TRAMO DE LA RUTA 51, SALTA, ARGENTINA"**

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído por Secretaría Legislativa. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO** el tratamiento. -

Se va a votar el proyecto tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.** -

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA

-CIERRE DE SESIÓN-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Habiendo cumplido con el cometido de la presente reunión, invito a las concejalas Malvina Gareca e Inés Bennassar a arriar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores concejales y algunos empleados que se encuentran en el recinto de deliberaciones, las concejalas **MALVINA GARECA** e **INÉS BENNASSAR** arrián las banderas de la Nación y la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto-



Versión Taquigráfica

22 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

31º Reunión
28º Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se da por finalizada la sesión.

-Son las horas 18:32-

Nota: Se deja constancia que los Boletines, Nómina, Dictámenes, Solicitudes de Informes y Proyectos sobre Tablas son suministrados por la Prosecretaría de Información Legislativa. —

MÓNICA MEDRANO
Jefa Departamento Taquigrafía